



H. CABILDO
Gobierno Municipal de Durango



MINUTA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
20 DE DICIEMBRE DE 2016

Siendo las 1:34 horas del día 20 de Diciembre del año 2016, da inicio la Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social y participación Ciudadana, presidida por la C. MARIA GUADALUPE SILERIO NUÑEZ, Presidenta de la Comisión, quien manifiesta a los presentes la relevancia de esta comisión, la cual radica en las atribuciones que le establece el artículo 98 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Durango. Posteriormente se menciona la lista de asistencia de los integrantes de la comisión y de invitados especiales que participaron en dicha comisión.

Nota U. Gamba C

Posteriormente se somete a votación la orden del día la cual es aprobada por unanimidad. A lo que acontece como primer punto dentro de la orden del día, se menciona el tema de la aprobación del programa del IMPLAM, 2016-2019 que se había revisado en la sesión anterior. El cual se presenta en tiempo y forma ante el quórum legal. Siendo así se le concede la palabra al Luis Fernando Castellón Terán, director general del instituto municipal de planeación, y coordinador del COPLADEM, con la presentación del proyecto de programa anual de trabajo 2017.

Luis
Q

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO CIUDADANO

C. Victoria N° 313 Sur Zona Centro
C.P. 34000, Durango, Dgo.



H. CABILDO

Gobierno Municipal de Durango



Ante lo expuesto por el Lic., al Luis Fernando Castellón Terán, se menciona algunas de las áreas donde se pretende enfatizar dichas estrategias para el desarrollo y funcionamiento del mismo, áreas como educación, infraestructura, seguridad, transparencia, áreas de recreación e interacción familiar. Quedando para su posterior análisis el área de obra pública en donde se intentara enfocarse en puntos más vulnerables dentro de la mancha urbana y que por su condición deba ser atendida para su remodelación y/o mantenimiento.

Nota U bambora

Cabe mencionar que dicho proyecto consta con más de ochocientas líneas en donde se manifiesta detalladamente la planificación para cada una de las áreas involucradas, así lo comento el licenciado Luis Fernando Castellón Terán. Cabe recalcar que este proyecto se logró a partir de la intervención de las dependencias adjuntas a la administración, las cuales explicaron por medio de cada uno de los directores, los puntos que se deben fortalecer y las necesidades que ante su responsabilidad como rubro encargado deban atenderse durante los tiempos establecidos por el proyecto anual de trabajo. Posteriormente se da por terminada la exposición.

Señ

Q

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dentro de los asuntos generales se manifestó acordar, crear un cronograma con la finalidad de seguir una relación aún más inmediata con los directores de las diversas dependencias que se verán involucradas en el PLAN ANUAL DE OBRA PUBLICA, debido que es necesario revisar con mayor detenimiento y examinar de manera profunda las necesidades sociales, según la consulta ciudadana realizada

GOBIERNO CIUDADANO

[Handwritten signature]



H. CABILDO

Gobierno Municipal de Durango



dentro de los primeros meses de haber iniciado la presente administración. Así lo manifestó el Décimo Segundo Regidor Agustín Bernardo Bonilla Saucedo.

Ante esta solicitud el licenciado Luis Alejandro Cisneros Pérez de comprometió a realizar un cronograma el cual será turando para conocimiento y aprobación de los integrantes de la comisión.

Sin otro particular por el momento y siendo las 2:59 PM. Se da por terminada la sesión de la comisión de Desarrollo social y participación ciudadana a los 20 días de diciembre de 2016.

MARÍA GUADALUPE SILERIO NUÑEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

LIC. NORA VERÓNICA GAMBOA CALDERÓN
SECRETARIO

M.T.R.O ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ
VOCAL

LIC. FERNANDO ROCHA AMARO
VOCAL

LIC. PERLA EDITH PACHECO CORTEZ
VOCAL

AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO
VOCAL **GOBIERNO CIUDADANO**

BEATRIZ CORTEZ ZÚNIGA
VOCAL